

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2011

LIDERANDO EL CAMBIO CON TRANSPARENCIA



Instituto de Auditores
Internos del Perú

EL INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DEL PERU

En cumplimiento de las disposiciones legales y de lo dispuesto en el artículo 33° de su estatuto, el Consejo Directivo somete a consideración de los señores asociados la documentación correspondiente al 30° Ejercicio Económico, finalizado el 31 de diciembre de 2011, que comprende: Memoria Anual, Estados Financieros y el dictamen de los Auditores Independientes.

CONTENIDO

CARTA A LOS ASOCIADOS	6
NUESTROS VALORES	8
CONSEJO DIRECTIVO	9
MOVIMIENTO DE ASOCIADOS	13
PROGRAMAS EDUCACIONALES	14
PROGRAMA DE CERTIFICACIONES	15
PARTICIPACION EN EVENTOS	17
CONGRESO NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA (IV CONAI)	18
POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL	19
SERVICIOS Y BENEFICIOS A ASOCIADOS	20
ESTADOS FINANCIEROS	21
PALABRAS FINALES	22
INFORMACION FINANCIERA	23

CARTA A LOS ASOCIADOS

Estimados Asociados:

Me es grato presentar a ustedes la Memoria Anual, y los correspondientes Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 de conformidad con las disposiciones legales vigentes y a lo dispuesto en nuestro Estatuto, los mismos que fueron auditados por la firma Sulca & Asociados, Auditores y Consultores, quienes emitieron su Dictamen sin salvedades el cual se incluye en la presente memoria anual.

En el año 2010 asumimos el reto de dirigir el Instituto de Auditores del Perú, en la búsqueda del cambio “Liderando el Cambio con Transparencia”. Hoy a la luz de los hechos y los resultados obtenidos creemos haber recuperado la confianza de los asociados, la cual ha sido necesaria para seguir avanzando con el crecimiento institucional y la excelencia académica.

No ha sido fácil el cambio, pero es evidente que podemos mirar el futuro con optimismo, ver un horizonte diferente donde los únicos beneficiados sean nuestros asociados. Haber incrementado el número de Auditores Internos Certificados y las otras Certificaciones, apoyando para ello su formación académica y fortalecimiento intelectual.

El país se encuentra en un amplio y prometedor crecimiento sostenido, y es cada vez mayor nuestro compromiso de formar a los profesionales que dirijan el futuro del país, con altos estándares técnicos y de calidad que satisfagan los exigentes requerimientos del mercado.

En el 30° Aniversario del Instituto de Auditores Internos del Perú (IAI Perú), a nombre del Consejo Directivo nos complace reportar los excelentes resultados cualitativos y cuantitativos logrados en el presente ejercicio económico. Hemos obtenido un Superávit de S/. 140,186, cifra récord en la historia de nuestro

Instituto, elevando nuestro Fondo Institucional Neto a S/. 223,273 cuyo detalle explicamos en el contenido de la presente memoria.

Finalmente quiero expresar en forma especial mi agradecimiento personal a los Directores que me han respaldado no sólo en este ejercicio sino desde el último trimestre del año 2010. Mención aparte merece el reconocimiento a nuestra Gerencia General y a los colaboradores por su valioso aporte y compromiso, que hizo posible la buena marcha del IAI Perú.

Con los logros obtenidos, vemos el futuro con mucho optimismo, habiéndose designado por The Institute of Internal Auditors al Perú como sede mundial para la realización del X Global Council 2013, evento que reúne a los líderes de los Institutos de Auditores Internos de los 165 países afiliados, donde se tratan temas estratégicos a nivel global relacionados con la profesión de auditoría interna.

Cordialmente,

Dante Navarro García, CIA, CCSA, CFSA, CRMA, MBA

Santiago de Surco, Marzo de 2012

NUESTROS VALORES

Creatividad

Capacidad de pensar de forma distinta.

Excelencia

Vivir en un proceso de mejoramiento continuo, tratando siempre de hacer mejor las cosas.

Integridad

Implica vivir correctamente y bajo los principios de honestidad, respeto y equidad.

Responsabilidad

Fomentar los altos estándares de la Responsabilidad Social Empresarial, promoviendo el cuidado del medio ambiente y contribuyendo con el desarrollo sostenible de las comunidades.

Trabajo en Equipo

Escuchar siempre las ideas de los demás para el logro de objetivos comunes, creando así un clima de confianza y aprendiendo de nuestros errores.

CONSEJO DIRECTIVO



Presidente: Dante Navarro García

Presidente del Instituto, graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como Contador Público y como MBA en la Universidad de Lima. Adicionalmente cuenta con las certificaciones CIA, CCSA, CFSA y CRMA, y cuenta con más de 35 años de experiencia en Auditoría Externa e Interna en empresas de prestigio Internacional como Deloitte, Arthur Andersen, Southern Peru Copper Corporation, Compañía Minera Antamina, Compañía Minera Milpo, Maple Gas Corporation del Perú entre otros, ocupando diversas posiciones de Gerencia y Dirección en su amplia y reconocida trayectoria profesional.



Primera Vicepresidente: Maritza Barzola Vélchez

Primera Vicepresidente, graduada en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega como Contador Público. Actualmente se desempeña como Socia Principal de Russell Bedford Perú y cuenta con la certificación CRMA.

Maritza, ha dirigido exitosamente eventos internacionales como la Conferencia Latinoamericana de Auditoría Interna - XIV CLAI 2009 y el Congreso Nacional de Auditoría Interna - IV CONAI 2011.



Segundo Vicepresidente: Alfredo Vélez Holmes

Segundo Vicepresidente, graduado en la Universidad Ricardo Palma como Contador Público, cuenta con mas de 16 años de experiencia en empresas de prestigio en Servicios de Auditoría Externa como Arthur Andersen, Ernst & Young y Deloitte & Touche, actualmente se desempeña como Gerente Corporativo de Auditoría Interna de BELCORP.



Directora Tesorera: Cecilia Vásquez Olaechea

Directora Tesorera, cuenta con las certificaciones CIA y CRMA graduada en la Universidad Particular San Martín de Porres, cuenta con 14 años de experiencia en el sector privado en compañías de prestigio como: Arthur Andersen, Ernst & Young, Lumina Copper, Goldfields Perú la Cima, entre otros.



Director Secretario: José Miguel Acosta Suárez

Director Secretario, graduado como Ingeniero Eléctrico y MBA en la Universidad de los Andes de Bogotá, Colombia. Adicionalmente cuenta con las certificaciones CIA, CCSA y CRMA; y posee más de 25 años de experiencia laboral en empresas de envergadura como la Empresa de Energía de Bogotá S.A. entre otros desempeñándose actualmente como Contralor de Red de Energía del Perú S.A. - REP y de Consorcio Transmantaro.



Director de Capacitación: Rafael Fernando López Abad

Director y Gerente General, graduado en la Universidad Particular San Martín de Porres como Contador Público y como Máster en Ciencias en la Facultad de Ingeniería Minera y Metalúrgica de la Universidad Nacional de Ingeniería (Primer puesto por orden de mérito), cuenta con la certificación CRMA y posee más de 28 años de experiencia, habiendo laborado en empresas de prestigio internacional como Ernst & Young, Price Waterhouse y desempeñándose actualmente como Gerente de Auditoría Interna de Southern Peru Copper Corporation.



Director de Asuntos Técnicos: Carlos Ibáñez Herrera,

Director, graduado como Contador Público de la Universidad Nacional de Cajamarca; cuenta con la certificación CIA y CCSA. Se desempeña como Gerente Senior para Sudamérica de Newmont, ex Auditor General de Falabella Retail Perú (GRUPO FALABELLA CHILE) y anteriormente laboró como Gerente de Servicios de Consultoría y Auditoría Interna de KPMG y Jefe de Auditoría Interna de Química del Pacífico –QUIMPAC



Director de Logística: José Carlos Peñaloza Rojas

Director, graduado como Contador Público de la Pontificia Universidad Católica del Perú y MBA de Tulane University, LA, EEUU y MBA en CENTRUM , 2do Puesto de mérito; cuenta con la certificación CIA. Actualmente se desempeña como Gerente de Auditoría Interna de TASA (Grupo Brescia) y anteriormente laboró como Gerente de Consultoría en Auditoría Interna y Riesgos en MAZARS y como Senior Experimentado de Auditoría de Ernst & Young.



Director de Tecnología de Información: Omar Neyra Córdova

Director, graduado como Ingeniero de Sistemas en la Universidad Nacional del Callao, con estudios de Maestría en Auditoría en la Universidad del Pacífico. Consultor Independiente de Seguridad y Control de TI, habiendo desempeñado cargos Directivos de ISACA - Capítulo de, Lima.

Cuenta con 18 años de experiencia, habiendo ocupado posiciones como Auditor Interno de sistemas (TI) y seguridad en EDELNOR, Banco Central de Reserva del Perú, Banco de la Nación e IBM del Perú, entre otras.



Director de Administración: Carlos Cipra Villarreal

Director, cuenta con la certificación CIA. Graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como Contador Público y como MBA en la Universidad San Ignacio de Loyola.

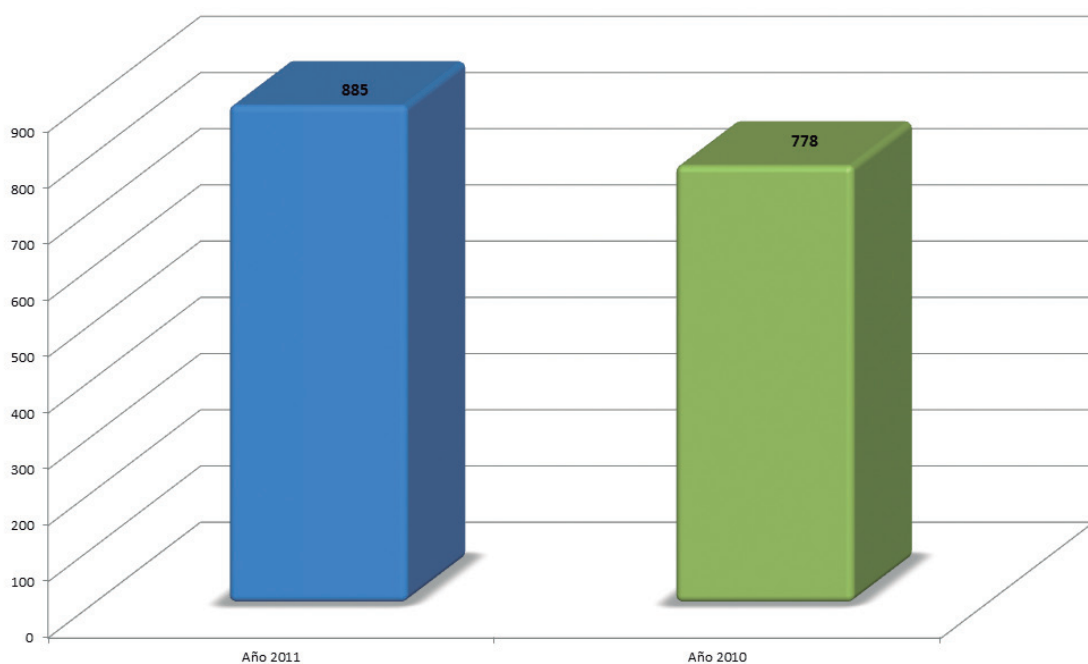
Actual se desempeña como Contralor de de Corporación Pesquera Inca S.A. – COPEINCA (GRUPO DYER).

Anteriormente se desempeñó como Gerente de Gestión de Riesgos y Auditoría Interna, Contador General, Gerente de Administración y Finanzas y Gerente de Finanzas y Contabilidad de COPEINCA

MOVIMIENTO DE ASOCIADOS

Durante el año 2011 se incorporó un total de 190 (ciento noventa) asociados y hubo 83 (ochenta y tres) retiros. Respecto al año 2010 la membresía se incrementó en 14%. Al 31 de diciembre de 2011 se cuenta con un total de 885 asociados.

Comparativo del total de asociados 2011 – 2010



Cabe destacar que contamos con 2 (dos) asociados corporativos nuevos: Banco de Crédito del Perú - BCP y Corporación General de Servicios - COGESA que se unen a nuestro primer asociado corporativo: Banco Continental – BBVA.

PROGRAMAS EDUCACIONALES

Con la finalidad de orientarnos hacia una permanente profesionalización de la función de Auditoría Interna, la capacitación y entrenamiento continuos son las principales actividades del Instituto.

Los siguientes cursos y talleres fueron dictados durante el 2011 por reconocidos expositores:

	Nombre del Curso - Taller	Nro. Participantes
A.	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	24
B.	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL INTERNO BAJO ENFOQUE COSO (GUBERNAMENTAL)	21
C.	CONTROL INTERNO BAJO EL ENFOQUE COSO ERM	47
D.	CURSO TALLER PRÁCTICO BÁSICO ACL	9
E.	LAS EVALUACIONES Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LAS AUDITORIAS INTERNAS (QAR)	55
F.	AUDITORÍA INTERNA EN LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE	35
G.	REDACCIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA	93
H.	PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA BASADA EN RIESGOS	40
I.	ASPECTOS TRIBUTARIOS QUE TODO AUDITOR INTERNO DEBE CONOCER EN EL PERU	55
J.	ROL DE LA ACTIVIDAD DE LA AUDITORÍA INTERNA EN EL GOBIERNO RIESGOS Y CONTROL	15
	Total Participantes	394

PROGRAMA DE CERTIFICACIONES



CIA – CERTIFIED INTERNAL AUDITOR (Auditor Interno Certificado)

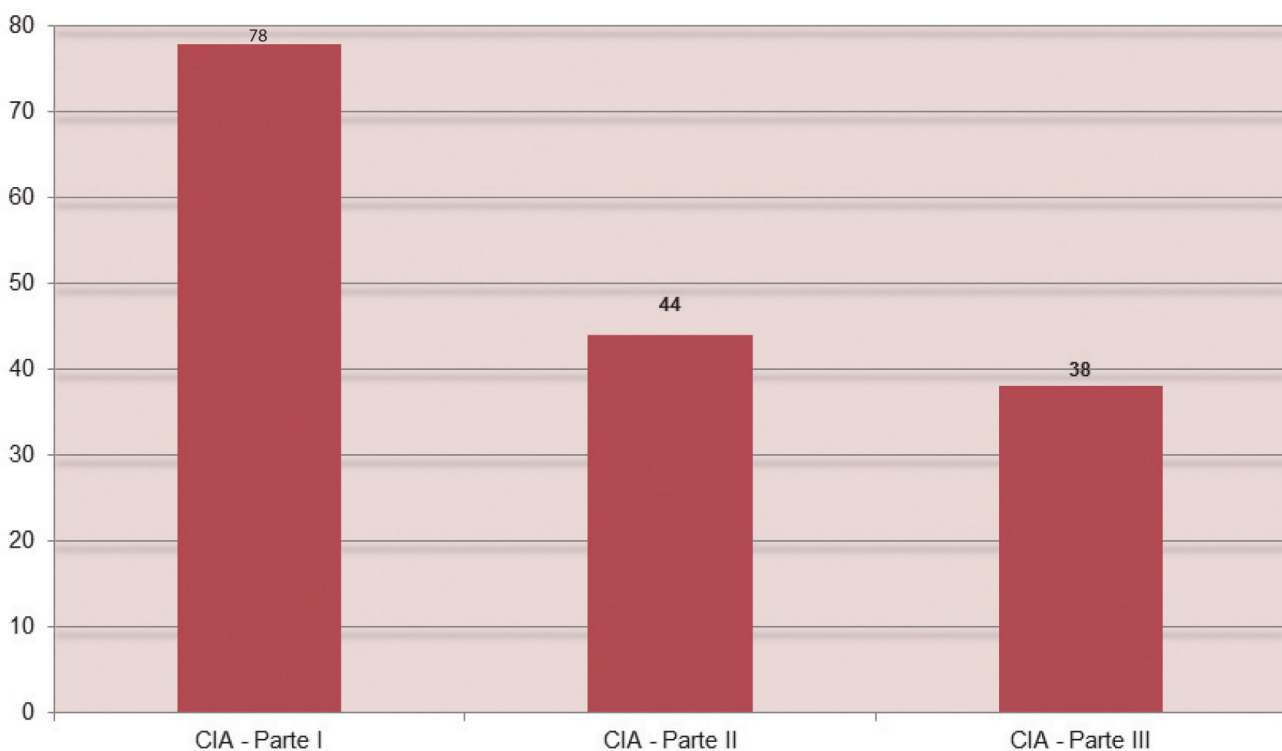
El Programa de Preparación para el examen CIA fue dictado en su formato establecido (56 horas de duración):

Parte I: en los meses de enero, abril, agosto y setiembre

Parte II: en los meses de febrero, mayo y setiembre

Parte III: en los meses de junio y octubre

Participantes Programa CIA 2011



Al 31 de diciembre del 2011, el Instituto cuenta en el Perú con un total de 78 (setenta y ocho) “Auditores Internos Certificados” CIA.



CCSA – CERTIFICATION IN CONTROL SELF-ASSESSMENT (Certificación en Autoevaluación y Control)

El Programa de Preparación para el examen CCSA fue dictado en el mes de agosto (12 horas de duración) con un total de 30 participantes.

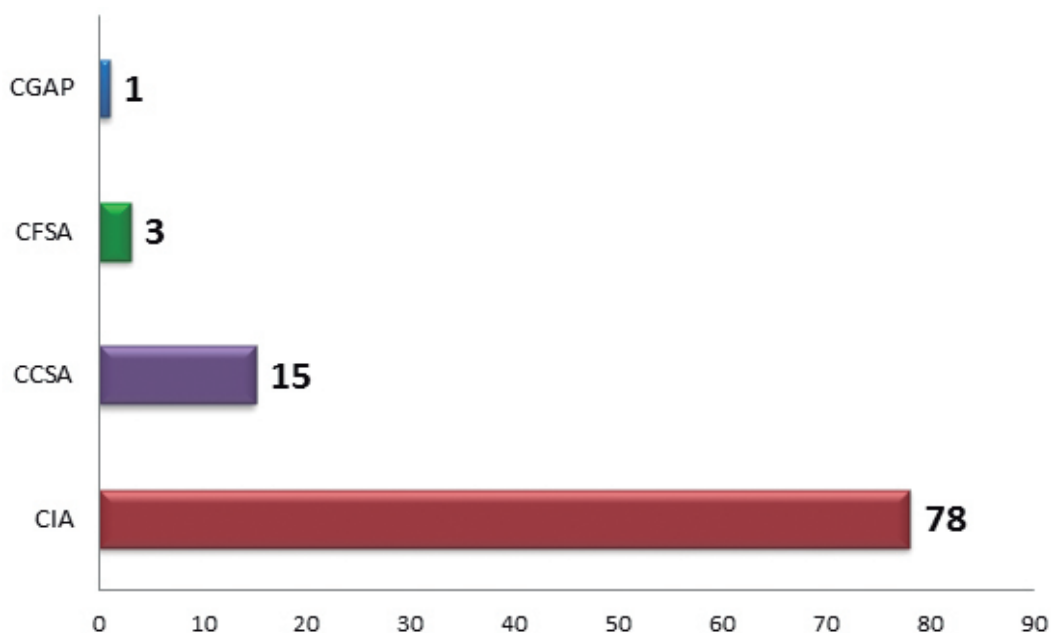
Al 31 de Diciembre de 2011 contamos con 15 (quince) auditores certificados en CCSA “Certificación en Autoevaluación y Control” en el Perú.



CFSA – CERTIFIED FINANCIAL SERVICES AUDITOR (Auditor Certificado en Servicios Financieros)

El Programa de Preparación para el examen CFSA fue dictado entre los meses de setiembre y octubre (27 horas de duración) con un total de 34 participantes. Se ha terminado el año 2011 con 03 (tres) auditores certificados en CFSA “Auditor Certificado en Servicios Financieros” en el Perú.

A continuación se muestra el total de certificaciones en el Perú otorgadas por el Instituto Global (The Institute of Internal Auditors) al cierre del año 2011:



PARTICIPACION EN EVENTOS

Continuando con nuestra vocación de mantener estrechas relaciones con empresas y asociaciones gremiales públicas y privadas participamos activamente en los siguientes eventos:

Lima

- IAI PERU y AIC - CONAUDITEC 2011. Tecnologías para Contabilidad y Auditoría realizado en el mes de marzo.
- IAI Perú y KPMG Perú - “Impacto de las IFRS en la Auditoría Interna” organizado en el mes de junio.
- IAI Perú y el Colegio de Contadores Públicos de Lima - Programa de Actualización de Auditoría y NIIF con la conferencia “Cultura Ética y Valores en las Organizaciones” realizado en el mes de setiembre.
- IAI Perú y la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE) - VI Symposium Contable y de Auditoría del Sector Minero Energético - Lima “Nuevos enfoques de la Administración de Riesgo y su impacto en la Auditoría Interna” llevado a cabo en el mes de octubre.
- IAI Perú, AHCIET y Telefónica del Perú - XVIII Encuentro de Auditoría Interna realizado en el mes de noviembre.
- IAI Perú, IPAI y la Universidad de Lima - I Conversatorio de Auditoría “Responsabilidad Social Empresarial. Nuevos Retos para los Auditores, en el mes de noviembre.
- IAI Perú y el Colegio de Contadores Públicos de Lima - I Convención de Control Interno y Gestión Integral de Riesgos realizado en el mes de noviembre.

Provincias

- IAI Perú y el Colegio de Contadores Públicos de Piura - “Las Mejores Prácticas de Auditoría Interna” realizado en el mes de agosto en Piura.
- IAI Perú y el Colegio de Contadores Públicos de Tarapoto - “Auditoría Interna en las grandes corporaciones. Análisis desde la perspectiva del auditado” llevado a cabo en el mes de agosto en San Martín.
- IAI Perú y la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE) – I Symposium Contable y de Auditoría del Sector Minero Energético - Trujillo “Nuevos enfoques de la Administración de Riesgo y su impacto en la Auditoría Interna” realizado en el mes de setiembre en Trujillo.
- IAI Perú y CONOCOOF – “Congreso Nacional de Ciencias Contables y Financieras” organizado en el mes de octubre en Iquitos.

CONGRESO NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA (IV CONAI)

Durante los días 18 y 19 de Julio del 2011 se celebró el IV Congreso Nacional de Auditoría Interna - CONAI con la participación de 290 auditores a nivel nacional.

Tratándose de un evento de gran envergadura, se estableció un formato compuesto por 03 (tres) Conferencias Magistrales y 11 (once) Exposiciones. Dentro de nuestros expositores contamos con la presencia de 02 (dos) conferencistas internacionales y 18 (dieciocho) nacionales.



El IV CONAI fue inaugurado por nuestro Presidente del Instituto de Auditores Internos del Perú el Sr. Dante Navarro García.

Se contó con el apoyo de 9 (nueve) auspiciadores:

Ernst & Young, PricewaterhouseCoopers, Deloitte, KPMG, Universidad del Pacífico, Software & Consulting, Grant Thornton, Protiviti y RSM Perú.

POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

Nuestro Instituto ha logrado un merecido reconocimiento por parte del Instituto Global, así como también de los demás Institutos latinoamericanos. El Instituto fue invitado y participó de los siguientes eventos profesionales de carácter internacional:

CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORIA INTERNA – CLAI, COSTA RICA

Tal como lo hace anualmente la Federación Latinoamericana de Auditores Internos presentó la XVI edición del CLAI, durante los días 16 al 20 de Octubre del 2011, en la ciudad de San José de Costa Rica, en la que asistieron más de 1,100 profesionales. El IAI Perú estuvo representado por el Presidente Sr. Dante Navarro García y el Director de Asuntos Técnicos Carlos Ibáñez, quienes participaron en los talleres de líderes y la Asamblea General. Asimismo el Presidente fue invitado a participar como conferencista del CLAI.

GLOBAL COUNCIL 2011 – VIENA, AUSTRIA



Durante los días 01 y 04 de mayo de 2011, en la ciudad de Viena, Austria, se llevó a cabo las actividades correspondientes a las sesiones del Global Council, donde asistieron 100 líderes de todo el mundo.

Tal como lo hace anualmente The Institute of Internal Auditors organizó el VIII Global Council y ofreció la oportunidad a todos los Institutos del mundo (165 países) de hacer llegar sus puntos de vista respecto a los planes estratégicos del IIA Global, siendo un foro en el cual los representantes de los Institutos pueden presentar temas que necesiten solución (regional, latinoamericano o global) o que sirva de referencia para el Consejo Directivo y los Comités Internacionales del IIA Global. El IAI Perú estuvo representado por su Presidente, Sr. Dante Navarro García.

SERVICIOS Y BENEFICIOS A ASOCIADOS

Durante el año 2011, nuestras relaciones con las empresas en la búsqueda de talentos se ha incrementado, al mostrar en nuestra website, los servicios de Bolsa de Empleo; cabe señalar que nuestro compromiso es aportar el encuentro de oportunidades laborales en colaboración con firmas de auditoría y con el sector empresarial.

Es nuestro deseo seguir ampliando nuestras comunicaciones con los asociados, también estamos en las redes sociales y a través de nuestro website realizamos nuestras publicaciones de cursos, información de interés y beneficios a nuestros colegas.

Asimismo, nuestros colaboradores en el Área administrativa se encuentran activamente en contacto con nuestros asociados ofreciéndoles un buen servicio a sus consultas y otorgando información adecuada y oportuna sobre los programas de capacitación en los horarios de Lunes a Viernes de 9.00 a.m. a 6:00 p.m. y los Sábados de 9.00 a.m. a 1.00.p.m.

Se consolidó el convenio con la Universidad del Pacífico para que se otorgue el 10% (diez) de descuento a los asociados hábiles del Instituto de Auditores del Perú que deseen inscribirse en la Maestría de Auditoría.

Se sortearon 02 (dos) netbooks en la campaña de promoción de pago de membrecías del 2011, los asociados ganadores fueron: Juan Domingo Barzola y Luis Alberto de la Puente.

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del IAI Perú muestran los siguientes resultados al 31 de diciembre del 2011 y 2010:
(Expresado en nuevos soles)

	31.12.2011	31.12.2010
Activo Corriente	220,346	66,907
Activo no Corriente	27,003	28,160
Total Activo	247,349	95,067
Pasivo Corriente	24,076	11,980
Superávit Acumulado	83,087	94,859
Superávit (Déficit) del Ejercicio	140,186	(11,772)
Total Pasivo y Fondo Institucional Neto	247,349	95,067

La información al 31 de Diciembre del 2,011 se revela en las bases de presentación de los estados financieros y se expone en las notas a dichos estados los cuales incluyen los criterios de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

PALABRAS FINALES

El Consejo Directivo, en el 30° Aniversario de su creación, destaca y agradece el apoyo que recibió de los señores asociados de la Institución, los cuales con su participación activa en las actividades académicas e institucionales hicieron posible que éstas pudieran ser llevadas a cabo en forma satisfactoria; especialmente el V CONAI, el cual reflejó una imagen del auditor interno más técnico y profesional.

Nuestra presencia a nivel nacional se consolida con el aumento de nuevos asociados y nos satisface el crecimiento profesional de nuestros asociados lo cual se refleja en la mejor imagen de un auditor interno y el interés por el desarrollo profesional y la confianza depositada en nuestra Institución cuyo objetivo es ser reconocida como líder en el campo académico e institucional.

Nuestra presencia a nivel latinoamericano y global también se ha venido consolidando, y gracias a ello The Institute of Internal Auditors ha designado a Perú como sede mundial para la realización del Global Council 2013, evento que reunirá a los líderes de los Institutos de Auditores Internos de todo el mundo y se tratarán temas estratégicos a nivel global relacionados con la profesión de auditoría interna.

Es deseo del Consejo Directivo poder seguir con el desarrollo de actividades profesionales que permitan mantener vigente el lema del IIA Global “Progress Through Sharing” (Progresar compartiendo) y el lema “Sumar para Crecer” de la FLAI, lo cual no sería posible si no se contara con la colaboración y compromiso del personal del IAI Perú, colaboradores, asesores, docentes, expositores y en especial de los señores directivos en las actividades llevadas a cabo, quienes con su participación generaron el compromiso del Consejo Directivo para llevar adelante las diversas actividades para el logro de los objetivos propuestos para el ejercicio 2011.

EL CONSEJO DIRECTIVO

INFORMACION FINANCIERA

Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 y al 31 de Diciembre del 2010

- Dictamen de los Auditores Independientes
- Balance General
- Estado de Ingresos y Gastos
- Estado de Cambios en el Fondo Institucional Neto
- Estado de Flujos de Efectivo

S/. = Nuevo Sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Asociados y Directores del INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DEL PERÚ

Hemos auditado el balance general del Instituto de Auditores Internos del Perú al 31 de diciembre del 2011 y 2010, así como los correspondientes estados de ingresos y gastos, de cambios en el fondo institucional neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de políticas y prácticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad del Consejo Directivo y la Gerencia sobre los Estados Financieros:

El Consejo Directivo y la Gerencia son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de actividades de fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende el examen, mediante la realización de procedimientos, basado en comprobaciones selectivas para obtener evidencia que respalden los saldos y las divulgaciones expuestas en los estados

financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa ya sea como resultado de fraude o error. Al evaluar el riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Instituto en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Instituto. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados son apropiados y de las estimaciones contables efectuadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia obtenida de la auditoría efectuada es suficiente y apropiada en proporcionarnos una base razonable para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Instituto de Auditores Internos del Perú, al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, 8 de marzo del 2012

Refrendado por:



(Socio)

Carlos Sulca Guevara

CPC Matrícula N° 01- 06395

Sociedad de Auditoría Matrícula 777

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en nuevos soles)

Notas 1 y 2

ACTIVO	Nota	2011	2010
Activo corriente			
Caja y bancos	4	154,302	35,523
Cuentas por cobrar por servicios	5	26,694	11,695
Cuentas por cobrar asociados	6	11,940	10,920
Cuentas por Cobrar Diversas	7	8,076	8,055
Cargas diferidas	8	19,334	714
Total activo corriente		220,346	66,907
Activo no corriente			
Mobiliario y Equipo	9	17,687	17,291
(Neto de depreciación acumulada)			
Intangibles (Neto de amortización acumulada)	10	9,316	10,869
Total activo no corriente		27,003	28,160
TOTAL ACTIVO		247,349	95,067

PASIVO Y FONDO INSTITUCIONAL NETO	Nota	2011	2010
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar por servicios	11	445	0
Otras cuentas por pagar	12	11,691	1,060
Ingresos diferidos	13	11,940	10,920
Total pasivo corriente		24,076	11,980
Fondo Institucional			
Superávit acumulado	14	83,087	94,859
Superávit (Déficit) del ejercicio	14	140,186	(11,772)
Fondo Institucional Neto		223,273	83,087
TOTAL PASIVO Y FONDO INSTITUCIONAL NETO		247,349	95,067

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en nuevos soles)

Notas 1, 2 ,16 y 17

	2011	2010
Ingresos Institucionales	596,479	390,760
Total ingresos Institucionales	596,479	390,760
Costo de Servicios Institucionales y Eventos	(332,942)	(155,263)
Utilidad bruta	263,537	235,497
Gastos de administración	(114,040)	(267,926)
Utilidad de operación	149,497	(32,429)
Otros Ingresos y Gastos		
Ingresos financieros	2,761	8,308
Gastos financieros	(12,094)	(14,449)
Otros ingresos	22	26,798
Superávit (déficit) del ejercicio	140,186	(11,772)

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO INSTITUCIONAL NETO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en nuevos soles)

Nota 1, 2 y 14

	SUPERAVIT ACUMULADO	TOTAL
Saldo al 1ro. de enero del 2010	94,859	94,859
Déficit del ejercicio 2010	(11,772)	(11,772)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	83,087	83,087
Superávit del ejercicio 2011	140,186	140,186
Saldo al 31 de diciembre del 2011	223,273	223,273

‘Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS (POR NATURALEZA)

Al 31 de Diciembre del 2011

(Expresado en nuevos soles)

Notas 1 y 2

	S/.
Ingresos Institucionales	596,479
Servicios Prestados por Terceros	(359,133)
Valor Agregado	237,346
Cargas de Personal	(43,523)
Tributos	(6,055)
Excedente bruto de Explotación	187,768
Cargas Diversas de Gestion	(30,950)
Provisiones del Ejercicio	(7,321)
Resultado de Explotación	149,497
Ingresos Financieros	2,761
Ingresos Diversos	22
Gastos Financieros	(12,094)
Resultado del Ejercicio Superávit	140,186

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en nuevos soles)

Nota 1 y 2

	2011	2010
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza a asociados y auspiciadores	694,811	513,419
Otros cobros	25,527	35,929
Menos:		
Pagos a proveedores	(16,835)	(11,770)
Pago de remuneraciones	(41,218)	(49,667)
Pago de tributos	(115,133)	(75,543)
Pago de otras cuentas por pagar	(422,209)	(395,365)
Pago de compensación por tiempo de servicios	0	(3,565)
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACION	124,943	13,438
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Menos:		
Compra de activos fijos e intangibles	(6,164)	(3,343)
DISMINUCION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION	(6,164)	(3,343)

	2011	2010
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Menos:		
Anticipos Recibidos	0	(5,701)
DISMINUCION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0	(5,701)
 AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	 118,779	 4,394
 SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	 35,523	 31,129
 SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	 154,302	 35,523

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en nuevos soles)

Nota 1 y 2

	2011	2010
Superávit (Déficit) del ejercicio	140,186	(11,772)
Mas: Ajuste a la utilidad (o pérdida) del ejercicio		
Depreciación del ejercicio	(5,768)	(6,906)
Beneficios sociales de los trabajadores	(508)	(3,379)
Amortizacion intangibles	(1,553)	(1,544)
Cargos y abonos por cambio netos en el activo y pasivo		
Aumento(Disminución) en cargas diferidas	20,724	(13,893)
Aumento(Disminución) de otras cuentas por cobrar servicios	14,999	(48,413)
Aumento(Disminución) de otras cuentas por cobrar	1,041	(29,051)
Aumento(Disminución) en otras cuentas por pagar	(48,789)	102,252
Aumento(Disminución) en cuentas por pagar servicios	4,611	26,144
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE OPERACION	124,943	13,438

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en Nuevos Soles)

Nota 1 - ACTIVIDAD ECONOMICA Y CONSTITUCIÓN

Antecedentes y Constitución:

Con fecha 13 de mayo de 1981, ante Notario Ricardo Samanamud Inocente, se extendió la escritura pública de constitución de la Asociación Civil denominada INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DEL PERU, la cual se encuentra inscrita en la partida registral N° 4932 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de setiembre del 2005, se acordó la modificación total del estatuto, la cual fue inscrita como escritura pública con el Número 1102, minuta 950, fojas 7488 kárdex 5482, ante Notario Oscar Eduardo Gonzales Uria en fecha 06 de enero del 2006.

Actividad Económica

El objeto de la asociación es el desarrollo y promoción de actividades en el campo de la auditoría interna que se mencionan a continuación, a título enunciativo y no limitativo, reconociéndolas como sus fines:

- a) Cultivar, promover y difundir conocimientos e información pertinentes a la auditoría interna y materias afines,
- b) Cooperar con el mejoramiento y sistematización de la normatividad y legislación inherente a la auditoría interna y áreas afines,
- c) Promover el desarrollo de seminarios, conferencias y congresos a nivel nacional e internacional que permitan el conocimiento y la mejor aplicación de los últimos avances científicos mundiales en el campo de la auditoría interna y áreas afines,
- d) Brindar información sobre prácticas y métodos de auditoría interna,
- e) Publicar artículos relacionados con la auditoría interna,
- f) Establecer y mantener una biblioteca y otorgar facilidades, para reuniones técnicas y sociales entre sus miembros asociados,
- g) Brindar capacitación en servicios de auditoría interna para lo cual creará y mantendrá instituciones educativas,



- h) Establecer y mantener altas normas de integridad, honor y carácter entre los auditores internos asociados, y
- i) Fomentar una mayor vinculación y la ayuda mutua entre sus miembros.

El número de Registro Único de Contribuyente es el 20298089298. Su domicilio legal se ubica en Jr. Monterosa Nro. 270, Oficina 704, distrito de Santiago de Surco, Lima - Perú.

Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 31 de marzo del 2011.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, fueron aprobados por la Gerencia del Instituto y serán presentados al Consejo Directivo para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados que se realizará dentro del plazo de Ley, para su aprobación definitiva.

En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 adjuntos serán aprobados por el Consejo Directivo y la Asamblea General Ordinaria sin modificaciones.

Nota 2 - PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años anteriores.

a) Bases de preparación y presentación

Los estados financieros del Instituto han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Contaduría Pública de la Nación, a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Instituto. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en las Notas 3 a la 19.

i) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por primera vez -

Las Normas Internacionales de Información Financiera que emita el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que estén vigentes internacionalmente, requiere que la Gerencia del Instituto, en nota a los estados financieros, declare explícitamente y sin reservas haber cumplido con los requerimientos de la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera en la preparación de los estados financieros.

Normas y modificaciones a normas vigentes internacionalmente en lo que sea aplicable a partir del 1 de enero de 2011 (Resolución Nro. 044-2010-EF/94 y anexo publicada el 28.08.2010). Mediante esta resolución se oficializa la versión del año 2009 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC, asimismo oficializa las modificaciones a mayo de 2010 de las NIC, NIIF y CINIIF cuyo anexo es parte integrante de la presente resolución, entre otros aspectos, a continuación el Anexo.

Anexo:

Normas Internacionales de Contabilidad - NIC

- 1 Presentación de Estados Financieros
- 2 Inventarios
- 7 Estado de flujos de efectivo
- 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
- 10 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
- 11 Contratos de construcción
- 12 Impuesto a las ganancias
- 16 Propiedad, planta y equipo
- 17 Arrendamientos
- 18 Ingresos de actividades ordinarias
- 19 Beneficios a los empleados
- 20 Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales
- 21 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- 23 Costos por préstamos
- 24 Información a revelar sobre partes relacionados
- 26 Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro
- 27 Estados financieros consolidados y separados

- 28 Inversiones en asociadas
- 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias
- 31 Participaciones en negocios conjuntos
- 32 Instrumentos Financieros: presentación
- 33 Ganancias por Acción
- 34 Informe Financiero Intermedio
- 36 Deterioro del valor de los activos
- 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
- 38 Activos Intangibles
- 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición
- 40 Propiedades de inversión
- 41 Agricultura

Interpretaciones NIC - SIC

- 7 Introducción al Euro
- 10 Ayudas gubernamentales - Sin relación específica con las actividades de operaciones
- 12 Consolidación - Entidades de cometido específico.
- 13 Entidades controladas conjuntamente - Aportaciones no monetarias de los participantes
- 15 Arrendamientos operativos - incentivos
- 21 Impuesto a las ganancias - recuperación de activos no depreciables revaluados
- 25 Impuesto a las Ganancias - cambios en la situación fiscal de una entidad o de sus accionistas
- 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento
- 29 Acuerdos de concesión de servicios: información a revelar
- 31 Ingresos - permuta de servicios de publicidad
- 32 Activos Intangibles - costos de sitios web

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

- 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- 2 Pagos basados en acciones
- 3 Combinaciones de negocios
- 4 Contratos de seguro
- 5 Activos No Corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
- 6 Exploración y evaluación de recursos minerales
- 7 Instrumentos financieros: información a revelar
- 8 Segmentos de operación.

Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera

- CINIIF

1. Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares
2. Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares
4. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
5. Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y la rehabilitación medioambiental
6. Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos – residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
7. Aplicación del procedimiento de re expresión según la NIC 29 información financiera en economías hiperinflacionarias.
8. Alcance de la NIIF 2
9. Nueva evaluación de derivados implícitos
10. Información financiera intermedia y deterioro del valor
11. NIIF 2 - Transacciones con acciones propias y del grupo
12. Acuerdos de concesión de servicios
13. Programas de fidelización de clientes
14. NIC 19 - El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción
15. Acuerdos para la construcción de inmuebles
16. Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero
17. Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo
19. Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

Modificaciones a las NIIF - Mayo 2010

1. Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera Modificación al Apéndice D de la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
2. Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios Apéndice a las modificaciones a la NIIF 3. Modificaciones a otras NIIF
3. Modificaciones a la NIIF 7 - Instrumentos Financieros: información a revelar
4. Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros
5. Requerimientos de transición para las modificaciones que surjan como resultado de la NIC 27 - Estados Financieros Consolidados y Separados

6. Modificaciones a la NIC 34 - Información Financiera Intermedia
7. Modificación a la CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes

Resoluciones Emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad de aplicación en el ejercicio 2012:

Resolución Nro. 047-2011-EF/30 y anexo publicada el 23.06.2011.

Mediante esta resolución se oficializa la versión del año 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, SIC y CINIIF), emitidas por el IASB, cuyo anexo es parte integrante de la resolución. Las normas señaladas regirán a partir del 1 de enero del año 2012, en lo que sea aplicable.

Resolución Nro. 048-2011-EF/30 publicada el 06.01.2012):

Mediante esta resolución se oficializa la versión del año 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC) cuyo anexo es parte integrante de la esta resolución; así como las modificaciones emitidas por el IASB y los textos de las NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, 11 “Acuerdos conjuntos”, 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y 13 “Medición del valor razonable”; con vigencia acorde a lo preceptuado en dichas normas. Esta resolución entró en vigencia el día siguiente de su publicación.

b) Información por segmentos

La gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el Consejo Directivo del Instituto.

c) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Instituto se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Instituto. Los estados financieros están presentados en Nuevos Soles (S/.).

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Los tipos de cambio de compra y venta utilizados por la Compañía son los emitidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.



Las ganancias y pérdidas en cambio que resulten del cobro y del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda local, se reconocen en el estado de Ingresos y Gastos.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos altamente líquidos de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden a operaciones desarrolladas con asociados y terceros no vinculados por servicios prestados en el curso normal de sus operaciones. La clasificación de las cuentas por cobrar se establece de acuerdo a su vencimiento, si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes; de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

f) Mobiliario, equipo y depreciación

Los activos se muestran al costo histórico más la revaluación de ciertos activos efectuada en años anteriores menos su depreciación acumulada.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Instituto, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de ingresos y gastos en el periodo en el que éstos se incurren.

La depreciación del resto de activos se reconoce como costo o gasto, y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los Ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de Ingresos y gastos.

g) Activos Intangibles

El software se registra al costo y está presentado neto de amortización acumulada. La amortización se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, en periodos que varían hasta 10 años. La amortización anual se reconoce como gasto.

h) Cuentas por pagar

Las obligaciones generadas por la adquisición de bienes y servicios se registran en el período en que se originan. Asimismo, las cuentas por pagar incluyen una provisión por los bienes recibidos y que se encuentran pendientes de facturar por parte de los proveedores.

i) Provisiones

El Instituto procede a reconocer provisiones para hacer frente a obligaciones presentes ya sean legales o implícitas, que surjan como resultado de eventos pasados, siempre que sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación, y que se puede realizar una estimación confiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio.

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado,

j) Impuesto a la renta

El Instituto se encuentra exonerado del impuesto a la renta, sin embargo con la finalidad de cumplir con sus obligaciones formales presenta la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta, en la cual revela los activos, los pasivos, el patrimonio, así como los ingresos, egresos y resultados del ejercicio, los cuales se encuentran exonerados del referido impuesto.

k) Beneficios del personal

Beneficios por cese

Los beneficios por cese se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. El Instituto reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: i) a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; ó i) de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

Participación en las gratificaciones

El Instituto reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones de los trabajadores sobre la base de las disposiciones legales vigentes.

l) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

m) Fondo Institucional

El aporte de los asociados al constituir el Instituto, así como las utilidades obtenidas al 31 de diciembre de cada periodo, se acumula y conforma el Fondo Institucional Neto.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes y servicios, neto de impuestos a las ventas, y descuentos. El Instituto reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia el Instituto y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. El Instituto basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos se reconocen como sigue:

Los ingresos institucionales y el costo de servicios relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien o prestado el servicio y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan al Instituto.

Los ingresos que corresponden principalmente a afiliaciones y membrecías se reconocen en los resultados del año cuando se devenguen.

Los ingresos por servicios se reconocen cuando se presta el servicio y puede estimarse el ingreso confiablemente.

Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

Nota 3 - ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimados y criterios contables críticos

El Instituto efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

a) Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Instituto busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

Cabe señalar que el Instituto se encuentra exonerado del Impuesto a la Renta. Asimismo los ingresos por afiliaciones y cuotas de membrecías se encuentran inafectas al Impuesto General a las Ventas.

b) Provisión para cuentas en cobranza dudosa

La provisión para cuentas en cobranza dudosa es establecida sobre la base de la identificación específica que es realizada por la Gerencia del Instituto en base a un análisis por asociado y por factura emitida y anticuamiento de deuda. La estimación realizada tiende a tener un margen de error reducido debido a los controles estrictos realizados en la evaluación de recuperación de estas cuentas, no obstante, la estimación desarrollada podría verse afectada si las condiciones de los asociados evaluados se modifica en el tiempo.

c) Revisión de valores en libros y estimación para deterioro

El Instituto aplica los lineamientos señalados en la NIC 36 para determinar si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores que podrían indicar deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras del Instituto, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo. Como consecuencia de la evaluación de los indicadores internos y externos que podrían indicar deterioro, el Instituto concluyó que no se requiere de provisión alguna por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 el Instituto no tiene juicios críticos en la aplicación de las políticas contables.

Nota 4 - CAJA Y BANCOS

Este rubro comprende:

Caja y Bancos

	2011 S/.	2010 S/.
Fondo fijo y traslado de fondos M.N.	0	92
Banco de Crédito M.N.	3,856	16,700
Banco de Crédito M.E.	33,251	16,540
Banco Interbank M.N.	1,772	1,718
Banco Interbank M.E.	6,423	473
Depósito a Plazo	109,000	0
Total	154,302	35,523

El tipo de cambio al 31.12.2011 fue de S/. 2.695 para la compra y de S/. 2.697 para la venta (al 31.12.2010 fue de S/. 2.808 para la compra y de S/. 2.809 para la venta)

Nota 5 - CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS

Este rubro comprende:

Cuentas por Cobrar Servicios

	2011 S/.	2010 S/.
Facturas por Cobrar M.N.	24,245	4,590
Facturas por Cobrar M.E.	2,479	3,819
Boletas por Cobrar M.N.	0	3,286
Notas de Crédito	-30	0
Total	26,694	11,695

Nota 6 - CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS

Este rubro comprende:

	2011	2010
	S/.	S/.
Cuota Ordinaria	11,940	10,920
Total	11,940	10,920

Nota 7 - CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

Este rubro comprende:

	2011	2010
	S/.	S/.
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	8,076	8,055
Total	8,076	8,055

Nota 8 - CARGAS DIFERIDAS

Este rubro comprende:

	2011	2010
	S/.	S/.
Crédito Fiscal IGV	0	714
Impuesto General a las ventas retenciones	958	0
Gastos pagados por Anticipado	18,376	0
Total	19,334	714

Nota 9 - MOBILIARIO Y EQUIPO

Este rubro comprende:

	2011	2010
	S/.	S/.
Instalaciones diversas	1,631	1,631
Muebles y enseres	16,273	11,346
Equipos diversos	5,186	5,186
Equipos de cómputo	37,129	35,892
Total	60,219	54,055

Depreciación Acumulada

	2011	2010
	S/.	S/.
Instalaciones diversas	1,102	938
Muebles y enseres	5,689	4,321
Equipos diversos	2,939	2,427
Equipos de cómputo	32,802	29,078
Total	42,532	36,764
Mobiliario y Equipo Neto	17,687	17,291

Con respecto a la metodología y cálculo de la depreciación ésta es en línea recta. Se aplica consistentemente los porcentajes de ley (tributaria) para la depreciación.

Los activos fijos se encuentran libres de gravámenes y contingencias.

Nota 10 - INTANGIBLES

Este rubro comprende:

	2011	2010
	S/.	S/.
Intangibles	15,522	15,522
Amortización Acumulada	-6,206	-4,653
Total	9,316	10,869

Nota 11 - CUENTAS POR PAGAR POR SERVICIOS

Este rubro comprende:

	2011	2010
	S/.	S/.
Facturas por Pagar	445	0
Total	445	0

Nota 12 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	2011	2010
	S/.	S/.
Remuneraciones y Participaciones por Pagar	2,816	0
Impuesto General a las Ventas	1,145	440
Tributos por Pagar	1,944	504
Otras Cuentas por Pagar	5,786	116
Total	11,691	1,060

Nota 13 - INGRESOS DIFERIDOS

Este rubro comprende:

	2011 S/.	2010 S/.
Cuentas por Cobrar Asociados	11,940	10,920
Total	11,940	10,920

Nota 14 - FONDO INSTITUCIONAL NETO

Las cifras a las que hace mención la presente, están referidas a valores históricos, debido a que se mantiene vigente la legislación aplicable a las mismas.

Superávit Acumulado

El superávit acumulado al 31 de diciembre del 2011 asciende a S/.223,273 y al 31 de diciembre del 2010 asciende a S/. 83,087, siendo el resultado del ejercicio ascendente a un superávit de S/. 140,186.

El Fondo Institucional Neto del Instituto está constituido básicamente por los excedentes que se generan en el desarrollo de sus actividades.

Nota 15 - SITUACIÓN TRIBUTARIA Y CONTINGENCIAS

Situación Tributaria:

El Instituto se encuentra exonerado del Impuesto a la Renta. Las Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta han sido presentadas para cumplir con las obligaciones formales.

En fecha 29 de diciembre del 2011 el IAI recibió la Carta Inductiva de SUNAT Nro. 111022613633, este requerimiento ha sido atendido oportunamente y la Gerencia estima que de lo actuado no resultará contingencia alguna que pueda afectar los Estados Financieros tomados en su conjunto.

En lo que respecta al Impuesto General a las Ventas, el Instituto cumple con la presentación de las declaraciones

juradas mensuales y pagos respectivos, de acuerdo al cronograma de pago establecidos por la SUNAT; estas declaraciones se encuentran pendientes de fiscalización por los periodos no prescritos.

Nota 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, COSTOS DE SERVICIOS Y OTROS

Este rubro comprende:

	2011 S/.	2010 S/.
Cargas de Personal	43,523	49,667
Servicios Prestados por Terceros	359,133	287,978
Tributos	6,055	15,275
Cargas Diversas de Gestión	30,950	58,440
Provisiones del Ejercicio	7,321	11,829
Cargas Financieras	12,094	14,449
Total Egresos	459,076	437,638

Nota 17 - INGRESOS INSTITUCIONALES Y OTROS CONCEPTOS

Este rubro comprende:

	2011 S/.	2010 S/.
Ingresos Operacionales	596,479	390,760
Ingresos Diversos	22	26,798
Ingresos Financieros	2,761	8,308
Total Ingresos	599,262	425,866

Nota 18 - ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

Riesgos

El Instituto está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia, en base a su experiencia, controla los riesgos de liquidez, y de moneda de acuerdo a lo siguiente:

Riesgo de liquidez

El Instituto mantiene un control de su liquidez a través del calce de vencimiento de activos y pasivos. Adicionalmente, el efectivo está depositado en instituciones financieras de alta calidad.

Riesgo de moneda

Los ingresos institucionales y costos de servicios son sustancialmente pactados en dólares estadounidenses, reduciendo así el riesgo de verse afectado negativamente por las variaciones del tipo de cambio de esa moneda con relación al nuevo sol.